

CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Proyecto: **Estudio de Integración Paisajística de la Modificación Puntual Nº5 de las Normas Subsidiarias de Tibi. (Alicante).**

Datos Personales

Nombre y Apellidos:

DNI:

Correo electrónico:

Cota Ambiental S.L. garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por los encuestados y su tratamiento automatizado de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal y, en particular, la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. La persona encuestada tiene derecho a ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en las oficinas de Cota Ambiental S.L.P., c/ Lepanto, 22, 1º B Aspe (Alicante) 03680 o enviando un correo electrónico a cota@cotambiental.es

Proyecto: Modificación Puntual Nº 5. Unidades de Actuación Nº1, Nº 2 y Nº 3 C\ Martín Carbonell Ivañez.

Con motivo de la redacción del Estudio de Integración Paisajística que acompaña a la Modificación Puntual nº5 de las Normas Subsidiarias que modifican las Unidades de Actuación UA1, UA2 y UA3 del municipio de Tibi, se está procediendo a la realización de un proceso de Participación Pública con objeto de conocer la percepción de esta zona y su entorno por parte de la ciudadanía. Por este motivo, a continuación se realizan una serie de preguntas sobre su visión con respecto a distintos aspectos paisajísticos en la zona de actuación. El objetivo es obtener un mayor conocimiento de los aspectos paisajísticos del área a desarrollar y su entorno, así como recoger las aspiraciones, intenciones de la población en este ámbito y en relación con la actividad que se pretende implantar.

La Modificación Puntual engloba toda la zona sur del municipio de Tibi delimitado por la Calle Mestre Marco y la intersección de las calles Martín Carbonell y la Calle de Castalla.

Se pretende realizar un nuevo Plan de Ordenación mediante la Modificación Puntual Nº5 que engloba las unidades de actuación para una delimitación de un nuevo ámbito de gestión y urbanización.

Por lo tanto se delimitan las nuevas zonas edificables, zonas verdes, dotacional público y viario.

Como primera propuesta, las condiciones estructurales serían las expresadas en negrita:

El nuevo Plan de Ordenación engloba toda la zona sur del municipio de Tibi delimitado por la Calle Mestre Marco y la intersección de las calles Martín Carbonell y la Calle de Castalla.

- A continuación se dan datos comparativos de las superficies del anterior Plan de Ordenación y el actual, tomando como dato el Total de Suelo Rotacional y el Total de Techo Edificable.

	Nueva Ordenación	Antigua Ordenación
TOTAL SUELO DOTACIONAL	15.218,90 m ²	13.771,32 m ²
TOTAL TECHO EDIFICABLE	29.499,27 m ²	28.087,35 m ²

▪ CARACTERÍSTICAS:

- La clasificación del suelo objeto de la presente modificación puntual es de suelo urbano.
- El aprovechamiento subjetivo el 100% del aprovechamiento tipo del área de reparto correspondiente
- No se modifica el límite del suelo urbano vigente ni se realiza reclasificación alguna.

▪ OBJETIVOS:

- El objetivo básico es la Delimitación de un nuevo ámbito de gestión y urbanización.
- Modificaciones de la ordenación pormenorizada, que conlleva una modificación del trazado viario y de la ordenación pormenorizada con el fin de conseguir espacios más adecuados para su uso, como son:
 - Zonas verdes
 - Espacios públicos con mejor geometría y una mayor superficie
 - Generación de una parcela rotacional de uso público y una obtención de solares más aptas para la edificación.
- Modificación del número de plantas edificables en el ámbito de la unidad de ejecución redelimitada como son:
 - Zona de vivienda unifamiliar aislada delimitada por la carretera de Jijona y la calle en proyecto D.
 - Manzana delimitada por la calle el Portell y la prolongación de la calle Martín Carbonell en la cual se modifica la tipología edificatoria.
 - Modificación de la tipología edificatoria de la edificación existente en el margen izquierdo de la C\ Martín Carbonell, pasando a Zona de Vivienda Adosada con las mismas alturas asignadas para esta tipología en la zona.
- Modificaciones en la delimitación de la unidad de ejecución y área de reparto:
 - Se excluyen del ámbito de gestión las edificaciones existentes en la alineación derecha de las calles El Raval y La Sequia.
 - Se excluye del área de reparto el suelo consolidado por las edificaciones existentes en la manzana delimitada por la C\ El Portell y la prolongación de la C\ Martín Carbonell y otras edificaciones existentes con frente a Martín Carbonell.

- No se excluyen los terrenos vacantes que necesitan de la apertura de los nuevos viarios proyectados para la obtención de la condición de solar.
 - Corrección de errores de delimitación por defectos en la cartografía de las NN SS, se ajusta la delimitación en la zona de la carretera de Jijona, incluyendo los terrenos necesarios para la ejecución de la rotonda de conexión en el acceso a Tibi desde Jijona.
 - Se incluye en el ámbito de gestión el tramo existente de la C\ Martín Carbonell y las zonas verdes delimitadas entre esta y las traseras de la calle El Carreret y Els Llorers.
-
- INTENSIDAD:
 - N° máximo de viviendas. 242 viv.
 - Tipología de la edificación: Tipos vivienda en líneas y aislada/adosada.
 - DOTACIONES DE DOMINIO Y USO PUBLICO:
 - Se preverán:
 - Superficie destinada aprovechamiento lucrativo
 - Superficie de suelo con destino Dotacional Público.
 - Espacios libres.
 - Espacios públicos
 - Superficie viaria
 - FORMULACION: Ayuntamiento de Tibi
 - GESTION Y EJECUCION: Según la Modificación nº5 NNSS

FOTO: LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIBI Y LA ZONA DE ACTUACIÓN



A continuación, se adjuntan unas fotografías de la zona de estudio, así como un plano para situación y emplazamiento.

FOTOS



Acceso desde la carretera CV-810 dirección Tibi, a 1,3 km de la zona de actuación



Foto realizada desde la parte sur de Tibi, mirando a la UA1. Edificaciones consolidadas y elementos de porte arbóreo. Al fondo, edificios emblemáticos del municipio.

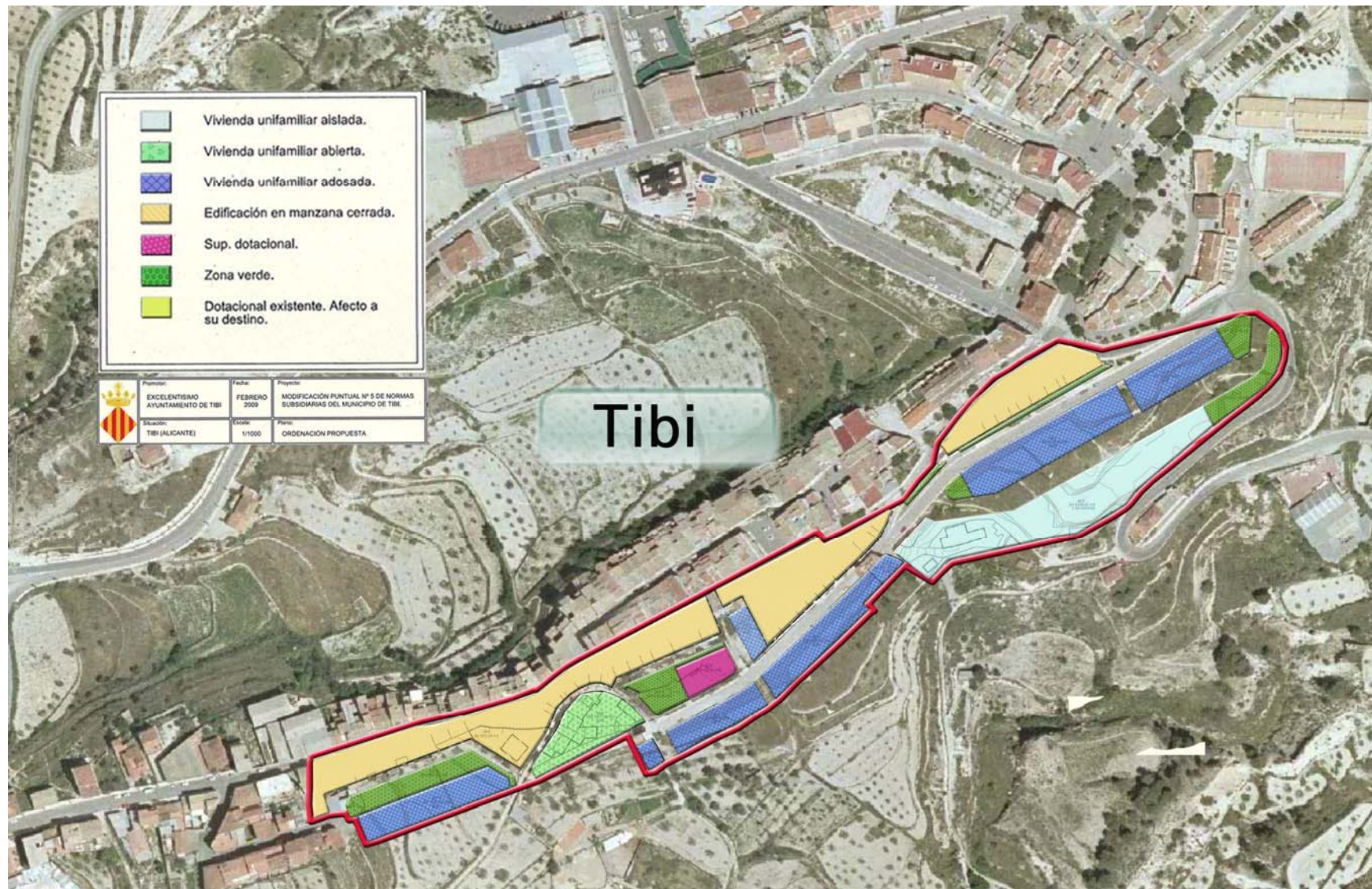


Foto de las zonas de cultivo que quedan entre los desarrollos consolidados.



Foto de la zona sureste de Tibi donde pueden verse los estratos arbustivos y el Castillo de Tibi.

Detalle de la propuesta de la Modificación Puntual N º5 NNSS Tibi



Seguidamente, se solicita su colaboración en la contestación de las siguientes cuestiones:

1. *¿Conoces el ámbito de este proyecto? (marque con una x).*

Si No

2. *¿Sueles pasear o visitar frecuentemente la zona? (marque con una x).*

Si No

3. *¿Qué valoración, con respecto a su calidad paisajística, le darías a la zona en su conjunto? (marque con una x).*

Muy Mala Mala Regular Buena Muy Buena

4. *¿En tu opinión, qué carreteras y accesos que bordean el sector son las más utilizadas para el tráfico? (marque con una x y seleccione un valor de 1 a 5, donde 1 refleja una vía muy transitada y 5 que no se utiliza mucho en los desplazamientos).*

Vía	Intensidad de tráfico				
	1	2	3	4	5
Autovía A-7					
CV-805					
CV-810					
CV-798					
Otras (indique cuales).....					

5. ¿Conoces alguna ubicación que ofrezca vistas de calidad (miradores, etc.) en el ámbito de esta zona?

- No
 Si (Indicar cuál)
-

6. ¿Qué valoración, con respecto a su calidad paisajística, le darías a los distintos paisajes que pueden encontrarse en el entorno? (marque con una x).

Vial de acceso. CV-810



- Muy Mala Mala Regular Buena Muy Buena

Zona de cultivos al sur del núcleo urbano de Tibi



- Muy Mala Mala Regular Buena Muy Buena

Edificaciones en el borde urbano (sur) de Tibi



Muy Mala Mala Regular Buena Muy Buena

Vegetación colindante a la CV-810 al sureste del núcleo urbano



Muy Mala Mala Regular Buena Muy Buena

Núcleo urbano visto desde el sureste



7. *¿Qué aspectos negativos destacarías de la zona? ¿Cuáles son los elementos de aspecto más degradado?*

- Áreas de cultivo abandonado, constreñidas por sectores consolidados y con un carácter marginal
 - Territorio urbanizado de forma desordenada
 - Vertidos incontrolados
 - Aspecto estético de algunas viviendas (fachadas, medianeras con escaso decoro en sus acabados)
 - Escasez de equipamientos y zonas verdes
 - Accesos y conexiones de este sector
 - Otros (indique cuál/cuáles)
-

8. *¿Qué condicionantes paisajísticos se pueden marcar para los desarrollos urbanos en esta zona? (marque con una x sobre los aspectos que se consideren más importantes)*

- Ornamentación y adecuación estética de edificaciones
 - Adecuada definición y decoro de los viales de acceso
 - Respeto de la vegetación ornamental existente
 - Iluminación adecuada al entorno
 - Utilización de materiales que se integren en el entorno
 - Regulación de la altura de las edificaciones
 - Colores y tonalidades poco llamativas
 - Otros (indique cuál/cuáles)
-

9. *¿Con respecto a la introducción de especies vegetales, qué propuestas podrían incorporarse en las zonas verdes? (marque con una x)*

- Perennes, que den sombra todo el año
 - Caducifolios, que reflejen las estaciones y dejen pasar el sol en invierno
 - Combinación de especies
 - De gran porte
 - Vegetación natural del entorno
 - Pino
 - Palmeras
 - Otros (indique cuál/cuáles)
-

10. *¿Qué otras actuaciones mejorarían el paisaje de la zona? Indíquelo a continuación.*

.....
.....

OBSERVACIONES:.....

.....
.....
.....
.....
.....

Firma:

Agosto de 2009